

2016

Departamento de Transporte:
Información



Distrito Escolar Ocean View





COMO OBTENER EL PASE DE AUTOBUS

1. Por favor entregue (o envíe por correo) su **solicitud completa y su pago** en efectivo/cheque o prueba de pago por internet [una solicitud por miembro de la familia] al Distrito Escolar Ocean View localizado en 17200 Pinehurst Lane, Huntington Beach, CA 92647, o entregue el pago y la solicitud en la escuela de su hijo(a). Todos los pases que sean procesados una vez dado comienzo el año escolar deberán ser recogidos en la oficina principal de la escuela.
2. Métodos de Pago: Efectivo (monto exacto requerido), *Cheque (pagadero a: Ocean View School District), Giro Postal, Tarjeta de Crédito (vía www.mySchoolBucks.com). *Nota: El Distrito Escolar Ocean View establece un cargo de \$35.00 por cheques girados sin fondos.
3. Pases de un día (*Pase de Emergencia*) tienen un costo de \$1.00 por boleto/persona cada vez que desea utilizar el servicio. Estos boletos pueden ser comprados en la oficina principal de la escuela de su hijo en caso de haber olvidado su pase.
4. Alumnos de Educación Especial en el que exista una provisión para recibir servicios de transporte deberán recibir su pase sin costo alguno. Note: Alumnos inscritos en los programas RSP y DIS no califican para recibir servicios gratuitos.
5. El poseer un pase válido de autobús le permite al alumno viajar desde y hacia su escuela de asistencia solamente en el autobús/parada designada para alumnos de grados K-8. Los choferes no aceptarán pases designados a otras escuelas/paradas como prueba de servicio. Si desea que su hijo(a) tenga una parada diferente, deberá entregar una nueva solicitud antes de poder cambiar su servicio. El cargo por este servicio es de \$10.00 y puede hacer su trámite en la escuela de su hijo(a). Sin embargo, la decisión de otorgar y autorizar paradas de autobús está a la discreción del Departamento de Transporte. Alumnos de escuelas Secundarias que posean su pase de autobús lo podrán utilizar para actividades extra-curriculares que reciban servicios de transporte.
6. **Pases de Autobús son considerados propiedad del Distrito Escolar, alumnos tienen la responsabilidad de cuidar de ellos.** El Distrito no es responsable por pases perdidos, robados, extraviados, etc. Pases ilegibles y/o mutilados, robados o extraviados serán repuestos después de pagar un cargo de servicio de \$10.00 una vez que sea verificado que el pago anual. Este trámite puede llevarse a cabo en la escuela de su hijo(a).
7. Rembolsos prorrateados se basarán a partir de que el pase original sea recibido en el Departamento de Transporte y un cargo de \$10.00 será descontado del total a rembolsar.
8. Pagos por este servicio se puede hacer por internet (www.MySchoolBucks.com), en la escuela de su hijo(a) y en el Departamento de Contaduría de las 8:00 a.m. – 4:00 p.m.
9. Para evitar la interrupción del servicio durante el año escolar 2016-2017 le recomendamos llene y entregue su solicitud lo más pronto posible.

INFORMACION GENERAL

QUE AUTOBUS ABORDAR?

Utilice únicamente el autobús y la parada al que ha sido asignado. Para utilizar otro autobús o bajarse en una parada diferente a la asignada deberá presentar al chofer antes de abordar un permiso firmado y fechado por uno de sus padres/tutor así como tener el sello de la escuela.

BAJARSE DEL AUTOBUS UNA VEZ QUE HA ABORDADO EN LA ESCUELA

Una vez que se ha abordado el autobús, los alumnos no pueden bajarse del mismo a menos que sean escoltados por un miembro del personal administrativo o personal docente.

SALIDAS DE AUTOBUS

Para la seguridad de todos los alumnos y para evitar que alumnos persigan corriendo al autobús poniéndose en peligro, una vez que el autobús se marcha de la curva de la banqueta en la escuela o en una parada, no se le permite al chofer detenerse y dejar que los alumnos aborden el autobús.

CUANDO EL AUTOBUS NO LLEGA A TIEMPO

Si está usted razonablemente seguro de que la tardanza NO se debe a condiciones climatológicas, espere por lo menos 15 minutos antes de retirarse de la parada. Los autobuses sufren de las mismas complicaciones de tráfico que sufrimos los demás. Un accidente de tráfico, días mínimos en otras escuelas y/o otras circunstancias pueden ocasionar que el autobús vaya retrasado de 10-15 minutos.

- **En días lluviosos o con mucha niebla los autobuses generalmente van retrasados.**
- **Si al finalizar 15 minutos no ha llegado el autobús, llame a el Departamento de Transporte at (714) 848-5257 o al teléfono (714) 847-2551 EXT. 3521.** Tenga paciencia, y no se preocupe –el Departamento de Transporte le notificará a la escuela del retraso.

DEBE DE SER RECIBIDO-ALUMNOS DE KINDER

Si usted desea que su hijo(a) de edad Prescolar no se le deje en la parada a menos que un adulto este presente para recibirlo(a). Deberá regresar con esta solicitud el formato “Estándar de Entrega de Autobús Escolar”. Una vez recibido el formato y procesado, si a su hijo(a) no lo espera nadie en la parada, el chofer lo regresará a la escuela.

COMUNICACION POR RADIO DE FRECUENCIA

Para la seguridad de todos los alumnos los autobuses están equipados con radios de frecuencia. El Departamento de Transporte y los choferes están en comunicación constante durante la ruta diaria. Si surgiera algún problema, tal como un autobús demorado, o quizá un alumno se encuentre en el autobús equivocado, el Departamento de Transporte podrá comunicarse con el chofer del autobús para hacer las correcciones necesarias.

OBJETOS PERDIDOS

Si un chofer encuentra un artículo perdido en el autobús, hará todo esfuerzo por regresárselo directamente al estudiante al siguiente día. Carteras, Celulares, Instrumentos Musicales y bolsos serán entregados a la oficina del Departamento de Transporte.

EXCURSIONES

Las mismas reglas generales de conducta que son implementadas diariamente de ida y venida a/de la escuela están en efecto durante excursiones escolares, atléticas, y otros viajes. Se requiere que un miembro del personal docente acompañe a los alumnos o un padre de familia en cada excursión.

VIAJES DE CARACTER ATLETICO

Las mismas reglas generales de conducta que son implementadas diariamente de ida y venida a/de la escuela están en efecto. Se espera que los chaperones de la excursión, Maestros o Padres de Familia mantengan el nivel de conducta apropiado entre todos los estudiantes, el chofer del autobús es la máxima autoridad mientras los alumnos estén a bordo del autobús.

Sin importar el material, zapatos con cornamusas no nos permitidos en el autobús. Comida, bebidas, chicle, dulces, semillas de girasol no son permitidos a bordo del autobús. Si el autobús posee un compartimiento para maletas, puede llevar estos artículos allí. Ningún instrumento, material, mochila o maleta puede obstruir el pasillo o salida de emergencias.

CODIGO DE CONDUCTA Y PROCEDIMIENTOS DE DISCIPLINA

CODIGO DE CONDUCTA EN EL AUTOBUS

El Consejo Nacional de Seguridad ha emitido un conjunto de reglas de seguridad al abordar un autobús. Estas han sido incorporadas en la siguiente lista:

1. Todo alumno que desea abordar el autobús deberá presentar un pase válido emitido por el OVSD antes de abordar.
2. Sea cuidadoso al acercarse al autobús. En áreas sin banqueta, camine en el lado izquierdo mirando hacia el tráfico.
3. Alumnos solo pueden bajar en la parada que ha sido asignada de acuerdo a su solicitud.
4. Sea puntual, esto ayudará a que el autobús siga su ruta sin demoras. Planee estar allí cinco (5) minutos con anticipación.
5. Al subir, vaya directamente a un asiento sin molestar a otros alumnos ya situados en sus asientos. Manténgase sentado mientras el autobús esté en movimiento.
6. Siga las instrucciones del chofer inmediatamente y de buena gana. Dese cuenta que el chofer es responsable por la seguridad de todos los alumnos en su autobús.
7. Ayude a mantener el autobús limpio y en buenas condiciones. No coma en el autobús y no masque chicle.
8. Hablar en voz muy alta, reírse a carcajadas y movimientos innecesarios pueden confundir al chofer y causar un accidente serio.
9. Mantenga su cabeza, manos, brazos dentro del autobús en todo momento.
10. Sea cortés con sus compañeros. Recuerde, estamos trabajando juntos para la seguridad de todos.
11. El costo de reparar cualquier daño causado en un autobús por parte de un alumno será responsabilidad de sus padres.
12. Manténgase sentado hasta que el chofer le diga que es hora de bajar del autobús. Al bajar, espere la señal del chofer, proceda a cruzar la calle enfrente del autobús. El chofer escoltará a los alumnos que necesiten cruzar la calle.
13. El servicio de transporte puede ser negado a el alumno debido a violaciones al código de conducta, mala conducta, falta de o uso inapropiado del pase de autobús.
14. NO HAY REMBOLSOS por pases de autobús a menos que sea por qué la familia se ha cambiado de domicilio a uno donde no hay ruta de servicio. De ser así, el reembolso será prorrateado.
15. Artículos que sean considerados peligrosos por el chofer no serán permitidos en el autobús. Esto incluye mascotas.

Lo siguiente fue tomado de los Reglamentos y Leyes en materia de servicios de autobuses escolares en California, publicado en el libro del California Highway Patrol punto 82.7:

AUTORIDAD DEL CHOFER

Alumnos que son transportados en un autobús escolar estarán bajo la autoridad y serán responsables de sus acciones directamente al chofer. El chofer será responsable de la conducta ordenada de los alumnos mientras estén a bordo del autobús y/o cuando escolte alumnos al cruzar la calle.

NEGACION DE SERVICIO

El observar mala conducta de manera continua y/o persistentemente desafiar la autoridad del chofer será razón suficiente para que se le niegue el servicio a algún alumno. La Mesa Directiva del Distrito Escolar de Ocean View adoptará reglas de comportamiento y regulatorios que hacer cumplir este mandato.

EXPULSION DEL AUTOBUS

El chofer no expulsará del autobús a ningún alumno del autobús a menos que sea entregado a un miembro del personal docente/administrativo o a sus padres/tutores.

CODIGO DE CONDUCTA

Es norma del Distrito exigir a todos los estudiantes que viajan regularmente en el autobús a la escuela tomar el autobús que lo lleve a su parada asignada al terminar la escuela, a menos que tengan permiso por escrito de los padres (confirmado con sello de la oficina) para hacer lo contrario.

Con la cooperación de padres de familia, tutores, alumnos, maestros, y choferes, sabemos que podemos hacer cumplir este reglamento; y así asegurar la seguridad de todos los alumnos. Si algún alumno continuamente desobedece estos reglamentos, sus acciones resultarán en las siguientes consecuencias.

CODIGO DE CONDUCTA Y PROCEDIMIENTOS DE DISCIPLINA Cont...

PROCEDIMIENTOS PARA MANTENER LA DISCIPLINA EN EL AUTOBUS

Violación de las reglas establecidas en el Código de Conducta puede resultar en la pérdida de los privilegios del servicio de transporte sin derecho a reembolso. Alumnos que utilizan el servicio de autobús provisto por el Distrito de Ocean View serán disciplinados de acuerdo a los estatutos establecidos por el estado de California, y serán sujetos a consecuencias disciplinarias por el Distrito de Ocean View de acuerdo a las guías establecidas en las Políticas de la Mesa Directiva sección 5144:

Los procedimientos de disciplina serán conducidos de la siguiente manera:

1. Primera Ofensa, Advertencia (Citatorio);
2. Segunda Ofensa, un día suspendido el servicio;
3. Tercera Ofensa, cinco días suspendido el servicio;
4. Cuarta Ofensa, el servicio es suspendido por el resto del año.

Sin embargo, los disciplinarios tendrán libertad para aumentar o disminuir la medida correctiva normal, dentro de lo razonable, teniendo en cuenta la edad del estudiante, la frecuencia y la gravedad de la ofensa, y otros patrones de comportamiento. En los casos en que la disciplina determina que la conducta del estudiante causa un peligro para las personas o los bienes, el estudiante puede ser suspendido inmediatamente como pasajero.

VIOLACIONES AL PASE DE AUTOBUS

Los siguientes estándares de acciones progresivas sobre el abuso / mal uso de los privilegios de usuarios del transporte de autobuses escolares están establecidos, y son independientes de otras medidas disciplinarias:

1. Utilizar o intentar utilizar un pase expirado:

1. Primera Ofensa, Advertencia (Citatorio);
2. Segunda Ofensa, un día suspendido el servicio;
3. Tercera Ofensa, cinco días suspendido el servicio;
4. Cuarta Ofensa, el servicio es suspendido por el resto del año.

2. Utilizar o intentar utilizar un pase robado, encontrado, forjado, falso, prestado, o utilizar un pase que ha sido alterado ya sea temporal o permanente:

1. Primera Ofensa, Advertencia (Citatorio);
2. Segunda Ofensa, un día suspendido el servicio;
3. Tercera Ofensa, cinco días suspendido el servicio;
4. Cuarta Ofensa, el servicio es suspendido por el resto del año.

3. Prestar un pase de autobús:

1. Primera Ofensa, Advertencia (Citatorio);
2. Segunda Ofensa, un día suspendido el servicio;
3. Tercera Ofensa, cinco días suspendido el servicio;
4. Cuarta Ofensa, el servicio es suspendido por el resto del año.

Posesión de cualquier pase que no sea propiedad exclusiva del alumna será considerada evidencia "prima facie" de posesión ilegal. El utilizar o intentar utilizar dicho pase tendrá como consecuencia lo establecidos en los párrafos 2 y 3 mencionados anteriormente.

Nota: En todos estos casos la cuota del servicio de transporte NO será reembolsada

CAMARAS DE VIDEO

Algunos de nuestros autobuses están equipados con equipo de video y el comportamiento del alumno podría ser grabado.

REGLAS DE SEGURIDAD PARA AUTOBUSES ESCOLARES

Hemos adoptado el formato de los seis pilares para definir la conducta que se espera de todos los alumnos cuando utilizan el servicio de transporte. Por favor tómese un minuto para repasar este reglamento con su(s) hijo(a)/s, explicar las razones por las cuales cada una de estas expectativas son importantes y cuán importante es que no distraigan al chofer mientras el autobús este en movimiento. Nosotros consideramos la seguridad de sus hijos como nuestra más grande responsabilidad.

INTEGRIDAD Se honesto • No engañe, mienta, o robe • Sea fiable— haga lo que dice que va a hacer • Tenga el valor de hacer lo que es correcto • Cimentar una buena reputación • Sea leal— Apoye a su familia, amigos, escuela y país

- Siga las instrucciones del chofer en todo tiempo. Puede que le asignen su asiento.
- Muéstrela al chofer su pase o su pase temporal antes de abordar el autobús
- Los pases son propiedad de OVSD y no pueden ser utilizados por otra persona que no sea la autorizada.

RESPECTO Trate a otros con respeto –imite la Regla de Oro • Sea tolerante con diferencias personales • Use Buenos modales, no use lenguaje vulgar • Considere los sentimientos de los demás • No amenace, pegue o hiera a nadie • Haga frente de manera pacífica a si está enojado o se enfrenta a insultos y desacuerdos con otros compañeros.

- Muéstrela respeto tanto al chofer como a sus compañeros.
- El acosar, insultar, usar vocabulario vulgar y o hacer gestos obscenos no será tolerado.

RESPONSABILIDAD Haga lo que debe de hacer • Persevere— siga intentándolo! • Siempre haga su mayor esfuerzo • Use control de sí mismo • Tenga auto-disciplina • Piense antes de actuar— Considere las consecuencias • Hágase responsable de sus acciones.

- Salidas de emergencia se utilizarán solo en case de emergencia y los controles del autobús pueden ser utilizados solamente por el chofer.
- Todos los alumnos deberán bajarse en su parada autorizada o ser entregados a un miembro del personal administrativo.
- Para utilizar una parada diferente en una ocasión el alumno deberá presentar una nota firmada y fechada por sus padres/tutores. La nota debe también tener el sello o la firma de un administrador para ser aceptada.

JUSTICIA Siga las reglas • Tome su turno y comparta • Sea de mente abierta –escuche a otros • No se aproveche de nadie • No haga acusaciones sin tener fundamentos sólidos

- Compórtese de forma ordenada mientras espera el autobús.
- Cuando se esté acercando el autobús, manténgase por lo menos 12 pies (3.65 metros) alejado del vehículo. Alumnos con su pase listo tendrán preferencia de abordaje.
- Al subir al autobús, siéntese lo más pronto posible y de forma ordenada.
- Permanezca sentado de manera correcta: su cuerpo debe de estar mirando hacia adelante y mantenga sus manos quietas.
- Hable en voz baja para no ocasionar mucho ruido que pueda distraer al conductor o molestar a sus compañeros.
- Espere hasta que el autobús se detenga por completo y el chofer le dé la señal antes de pararse.
- Al bajar del autobús, mantenga el orden.
- Si tiene que cruzar la calle, obedezca las instrucciones del chofer.

CORDIALIDAD Sea amable • Tenga compasión y demuestre que le interesa el beneficio de los demás • Exprese su gratitud • Perdona los errores de otros • Ayude si hay alguna necesidad

- Enorgullézcase de su autobús y demuéstrela al mantenerlo limpio y en orden.
- No dañe asientos ni equipo mobiliario.
- No es permitido tomar alimentos, traer bebidas, masticar tabaco, escupir ni fumar. Animales, pájaros, reptiles, peceras, insectos, contenedores que puedan quebrarse, materiales de carácter peligroso, armas, y objetos que pueden ser considerados peligrosos tales como globos que tienen la posibilidad de distraer o bloquear la visión del conductor no serán permitidos el abordaje.

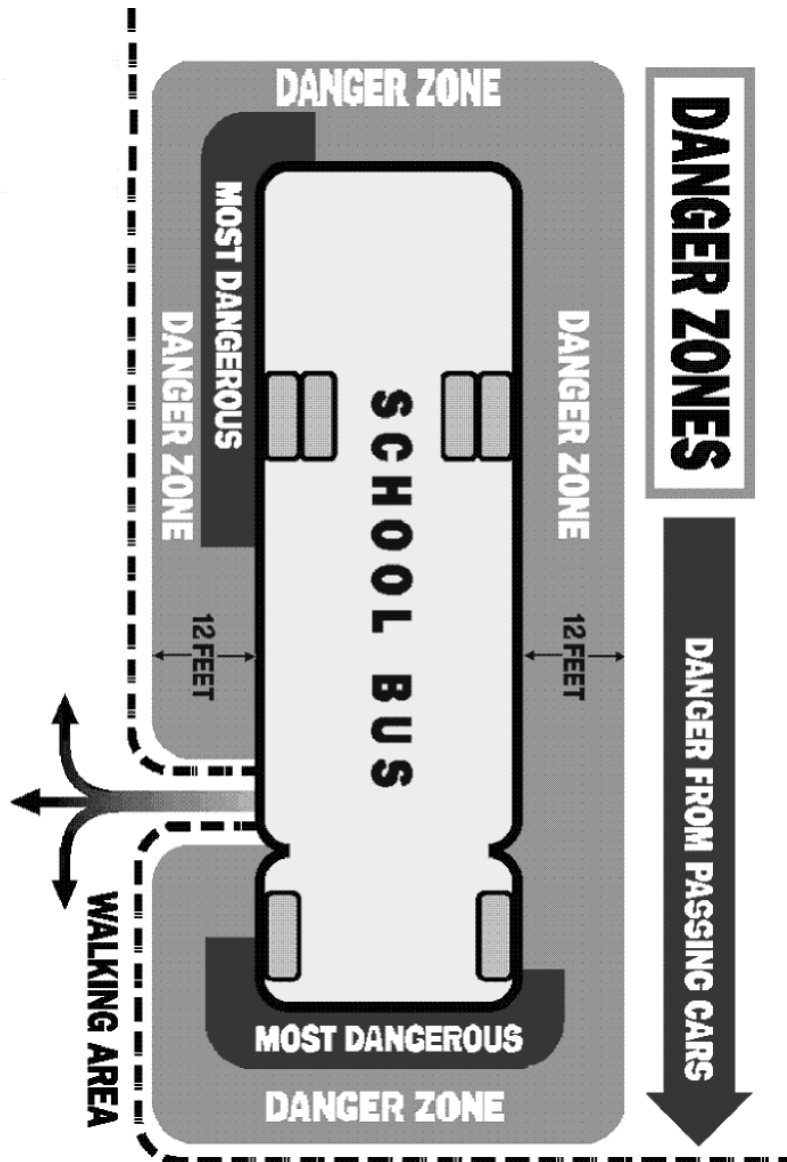
CIUDADANIA Haga su parte por hacer que su escuela y su comunidad mejoren • Coopere • Envuélvase en servicio comunitario • Manténgase informado-Vote • Sea un buen vecino • Obedezca leyes y reglas • Respete a la autoridad • Proteja el medio ambiente

- Alumnos deben de estar completamente vestidos para abordar el autobús. No se permiten zapatos con púas.
- No se permiten las demostraciones públicas de afecto de cualquier tipo.
- Todas sus partes del cuerpo deben permanecer en el autobús mientras esté en movimiento. No se permite arrojar objetos por la ventana.
-

INFORMACION DE SEGURIDAD: CUANDO SE ENCUENTRE CERCA DEL AUTOBUS

Por favor repase el siguiente diagrama con su hijo(a) así como las reglas para peatones en la página 10, para que su hijo aprenda cuales son las zonas peligrosas en las que el conductor podría no verlo, cómo caminar de manera segura hacia el autobús, y como se debe cruzar la calle ante la presencia de un autobús.

ZONAS PELIGROSAS: -DANGER ZONE



REGLAS DE SEGURIDAD PARA PEATONES

1. Cruce la calle solo en la esquina para que lo puedan ver los conductores de vehículos.
2. Siempre utilice el cruce peatonal. Asegúrese de que lo vean los conductores de vehículos y que los carros hayan parado antes de comenzar a caminar.
3. Cuando esté ante una intersección con semáforo, presione el botón para peatones y utilice el cruce peatonal cuando el semáforo indique WALK en verde.
4. Mire en ambas direcciones, izquierda y derecha y fíjese si hay carros, peatones o ciclistas en su camino.
5. Al cruzar una calle, fíjese que no haya carros que estén por dar vuelta a la derecha y/o izquierda que no lo hayan visto.
6. Nunca cruce la calle entre dos vehículos estacionados, los conductores no podrán verlo salir.
7. Camine sobre la banqueta, y si no hay banqueta, entonces camine en el lado izquierdo de la calle mirando el tráfico para que pueda usted observar quien viene.
8. Si camina de noche o cuando ya está obscuro, traiga una prenda de color blanca para lo los conductores lo puedan ver.
9. Siempre camine de forma ordenada y evite correr, empujar o jugar brusco cerca de calles y/o vehículos.

INSTRUCCIONES PARA CRUCE ESCOLTADO PARA ALUMNOS

1. Espere hasta que el chofer le dé la señal de que es hora de cruzar la calle.
2. Cuando se lo indique el chofer, deberá cruzar la calle entre el chofer y el autobús directamente hacia el lado opuesto de la calle.
3. A los alumnos se les debe escoltar al cruzar la calle por la mañana si al llegar a la parada el autobús ya está presente. El alumno debe esperar hasta que los alumnos ya en fila hayan abordado el autobús, entonces el chofer podrá apagar el vehículo y bajar a escoltar al alumno para que cruce la calle sin correr peligro.